JULIO 21 JUEVES Año de 1921
AÑO XI N.º 3.154 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

COLABORACIÓN ESPECIAL

LA LANGOSTA

I

Cómo se combate la plaga,

En los meses de julio, agosto y septiembre en cuando se hacen los trabajos más importantes, demarcando con toda precisión los sitios ocupados por el canuto de la langosta.

Las Juntas locales deben mostrar gran celo en estas operaciones y no escatimar gastos hasta saber de una manera cierta dónde y en qué cantidad ha hecho la aovación el insecto.

Entre labradores y ganaderos han surgido antagonismos y luchas que pueden ser de funestos resultados para todos, a consecuencia de haber dado las Juntas en muchos casos como infestadas grandes extensiones de terrenos de pastos, siendo así que sólo había pequeñas manchas de canuto.

Grave y punible es este abuso; pero no lo es menor el hecho de que no se denuncien como infestadas numerosas parcelas donde el insecto depositó el canuto en cantidad extraordinaria; y durante el invierno, ni se hacen trabajos de roturación, ni se llevan los cerdos, ni se emplea el recogido a mano.

Hace tiempo que la plaga no existiría si las investigaciones que nos ocupan se hubieran hecho con gran esmero y por personas de reconocida competencia. Los dueños de terrenos de pastos, principales causantes del gran incremento que ha tomado la plaga, obrarian de otro modo que lo hacen, si, en vez denunciar *a ojo de un buen cubero*, se determinasen bien por las Juntas locales las parcelas que debian roturar o dejar a su disposicion.

Hoy, que hasta en las más pequeñas aldeas existen Asociaciones agrícolas, es empresa muy liviana la de hacer una estadística aproximada a la realidad de la extensión que alcanzan los terrenos infestados por la plaga.

En estos empeños todo motivo de cobardía o toda condescendencia indebida pueden ser cansa más tarde de ruina para una comarca.

Las roturaciones deben hacerse inmediatamente de conocidos los sitios que tienen canuto. Conviene sacar éste a la superficie, a fin de que las aves, estando al descubierto, tengan más tiempo para inutilizarlo. El arado por sí solo no basta para la campaña de extinción.

Hace más de cuarenta años que estas propagandas se repiten, y lejos de atajarse el mal, va en aumento. Lamentamos mucho que no existan estadísticas que pongan de manifiesto las pérdidas que sufre la población rural por efecto de los estragos de la plaga de langosta, pues se vería que todos los años son bastantes los millones de pesetas que este desastre resta a los ingresos de la población agrícola.

Si en fecha précisa y por causas conocidas se originasen en Barcelona o Valencia todos los años una serie de incendios que destruyeran buen número de fábricas, los Gobiernos y la opinión pública se creerían en la obligación ineludible de poner coto a tales desastres; y en los campos ocurre más, mucho más que esto, y los sucesos pasan sin que para ellos tengan ni dos líneas ios rotativos de mayor circulación ni la opinión muestre grandes inquietudes.

A la hora presente, numerosos agricultores ven perdidas sus cosechas por la invasión de la plaga de langosta, y estas desventuras, ni para los Gobiernos ni para la prensa política, en general, tienen importancia bastante para que se les preste la atención y ayuda que se concedería, en igualdad de circunstancias, a otros sectores de la riqueza nacional.

II

La langosta y la salud pública

En los últimos días de vida la langosta acude a los pozos y rios en gran caniidad, y si no se cuidan las Juntas locales de recogerlas y enterrarlas, la salud pública puede sufrir sensibles trastornos.

Donde sea posible puede enterrarse por medio del arado con labor profunda, y se lograrán dos cosas: abonar el terreno y evitar que se conviertan esos sitios en focos de infección. Otras veces será de necesidad depositar los restos del insecto en zanjas convenientemente preparadas.

La acción del fuego es el mejor preservativo contra los peligros de una enorme masa de insectos en descomposición.

La plaga de la langosta ha sido en muchas ocasiones origen de epidemias que han diezmado la población en extensas comarcas.

RIVAS MORENO.

El Ferrocarril de Algeciras a la Frontera Francesa

Este ferrocarril tiene por características esenciales la tracción eléctrica y ser de doble vía, de ancho internacional. Consta de dos partes, que se complementan, pero que constituyen cada una de por sí sola un ferrocarril de gran interés. Son Algeciras-Madrid y Madrid-Frontera.

La longitud total de la línea es de 1.006 kilómetros, lo que da una diferencia en menos de 370 kilómetros sobre las líneas actuales. El tiempo del recorrido total por línea directo será de doce horas y cuarenta y cinco minutos. Actualmente se invierte, sin contar el tiempo perdido en enlaces, 34 horas y 51 minutos

El proyecto, que acaba de terminar una comisión bajo la jefatura de D. Vicente Machimbarrena, es el de Madrid a la frontera francesa. Sus características son: longitud entre Madrid a la frontera francesa, 413 kilómetros; tiempo de mínimo recorrido, cinco horas y cuarenta y dos minutos; presupuesto de ejecución material de las obras, 442.020.623 pesetas.

Se disminuye en 219 kilómetros el actual recorrido Madrid-Hendaya, y en seis horas y diez y ocho minutos el tiempo que se tarda en recorrerlo.

La línea atraviesa la sierra de Guadarrama, por Paredes; la cordillera Ibérica, por Madero, y los Pirineos, por Urtiaga, dándose el caso de que, después de salir del túnel, todavía hay un trozo de territorio español. Atraviesa también los ríos Duero y Ebro. Se han estudiado los puentes, que tienen por base el hormigón armado.

Las estaciones principales de la líneS son Madrid-Almazán (en ésta se instalarán las cocheras, talleres, e c.), A'faro y Pamplona. Los modelos de edificios son originales, saliéndose de lo corriente en estas construcciones. La de Madrid, verdaderamente monumental, consta de dos cuerpos de edificio—cada uno de ellos de de corte parecido a la estación del Mediodía—con cinco vias y cuatro andenes cada uno. Estará situada a la izquierda del puente de las Ventas. Desdo allí seguirá la linea subterránea hasta un apeadero—cuyo modelo está perfectamente ajustado á su situación—que se establecerá en la plaza de la Independencia, esqui na á la calle Alfonso XII, para el servicio de viajeros.

Todo el sistema de señales, cambios de vias, etc., son electricos, asi como la tracción, sistema que permite que los trenes rápidos de 157 toneladas, alcancen velocidades de 120 kilometros por hora. Estos trenes rapidos saldrán cada dos horas, y serán arrastrados por locomotoras de 80 toneladas y por su ligereza, podrán alcanzar las velocidades citadas.

Los estudios de este proyecto han durado dos años, habiendo sido hechos por cuatro brigadas de ingenieros y ayudantes de Obras públicas, bajo la dirrección del Sr. Machimbarrena.

Este ferrocarril está incluido en el proyecto de obras públicas presentando a las Cortes por el ministro de Fomento, señor Cierva.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Campo de Criptana

La primera piedra para un grupo escolar.

El domingo último se celebró la colocación de la primera piedra del edificio que ha de ser destinado a escuela graduada de niñas y cuyo proyecto ha sido aprobado por la dirección general.

A las seis de la tarde y desde la Casa-Ayuntamiento se dirijeron las autaridades locales, a cuya cabeza iba el Sr. Cura Párroco de ésta ostentando la representación del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis e invitados de todas las clases sociales, a las escuelas públicas de niños y niñas donde estaban expuestos los trabajos escolares realizados por los alumnos, durante el pasado curso, apreciando el mérito y la labor realizada por estos y los desvelos de los profesores quienes recibieron de los asistentes toda clase de felicitaciones.

Terminada la visita a las escuelas, se dirigieron al sitio en que han de construirse los nuevos locales, precedidos de los niños de ambos sexos que llevaban a su cabeza la bandera nacional y siguiéndolos la Banda Municipal, dando principio al acto con la bendición de la primera piedra, ante el altar al efecto preparado, por el Sr. delegado del Excelentísimo Sr. Obispo, que después ayudado por el Sr. Alcalde echarón las primeras paletadas de arena.

El Sr. Cura Párroco dirigió la palabra a los niños e invitados, pero desde el lugar en que ocupábamos, no pudimos oir palabra; por lo avanzado de la hora no pudieron hacer uso de la palabra el Sr. Director de la Graduada de niños ni el Sr. Alcalde; y acto seguido se repartieron cartillas de la Caja postal de ahorros a los niños que mas se distinguieron por su aplicación y como recuerdo del Ayuntamiento por la fiestas que celebraban.

Las niñas obsequiadas fueron; Juliana Sepúlveda, Encarnación Miras, María Vazquez, Angeles Muñoz, Manuela Gonzalez, Concepción Moreno, María de los Angeles Santos, Laura Casarrubios, Angela Quiñones, Dolores Manzaneque, Teresa Escribano. Rosario Diaz Ropero, Criptana Iniesta, Tomasa y Criptana García, Teresa Sepúlveda, Julia Flores, Rosario Quiñones, Antonia Minguez, María de los Llanos Carriazo, Antonia Manzaneque, Conso'ación García, Blasa Lucas, Encarnación Pérez, Escolástica Meco, Laureana Flores, Diosinda Amores, Alejandra Quiñones, Adoración Velasco, Herminia Olivares, Maravilla Muñoz, Ambrosia Sanchez, Carmen Vela, Teresa Cruz, Teresa Escribano, Ramona Cruz, Nieves Cruz, Criptana Alberca, Juliana Alberca, Julia Orteaga, Consuelo Lopez, Dolores Alberca, Hortensia Martín, Emilia Villajos, María Bustamante, Teófila Pérez, Mercedes Cruz, Dolores Amores, Gloria Villajos, Pilar Olivares, Carmen Vela, María Bustamante. Engracia Patiño e Isabel de la Guía.

Rogando a los niños perdonen su omisión pues al incluirlos haría esta lista interminable.

Terminado el acto se dirigieron todos al Ayuntamiento y saludó a los presentes y al pueblo en general el Director de la Graduada D. Domingo Miras, terminando los niños cantando la Canción del Soldado.

Los invitados fueron obsequiados en los salones del Ayuntamiento y los niños lo fueron en las escuelas, dando por terminado el acto.

Cultos

Con gran solemnidad se han celebrado los consagrados a la Stma. Virgen del Carmen en el Convento de los Carmelitas de ésta habiendo todos los días función religiosa y novena en su honor.

El día de su festividad concurrrieron a la comunión general infinidad de fieles, deseosos una vez más de hacer pública manifestación de su fé hacia el Rey de los Reyes y Señor de los Señores; y en la función de este día ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Sr. Cura Párroco don Juan José Sánchez, siendo su discurso una joya literaria, poniendo de manifiesto su saber y talento en materias teologales y su gran ce'o por la salvación de las almas.

Por la tarde después del rezo del Santo Rosario, recorrió, en procesión las calles de costumbre la Imagen de la Virgen del Carmelo.

Pero la nota saliente de estos cultos la constituye sin duda alguna la presentación del gran barítono, el antiguo seise de la Catedral provincial, Marcos Redondo, que durante las tres tardes de novena, pudimos oir y apreciar las bellas aptitudes y cualidades que acompañan a este *mago*, futura gloria nacional.

El templo, materialmente lleno de fieles, esperaba ansioso y con el mayor silencio, que Marcos Redondo, cantara las plegarias y despedidas a él encomendadas y al final de cada párrafo, no podian disimular en sus rostros la viva satisfacción y el regocijo que experimentaban.

En la última tarde estuvo acompañado por el tenor, el presbítero don Joaquin Castillo, cantando separadamente y por último juntos; consiguiendo ambos un triunfo más para su carrera al cantar la Salve de Eslava.

Nuestra felicitación al Capellán de la Virgen don Especioso Perucho, que llevado de su amor y celo y deseoso que estos cultos contribuyan a que no decaiga la fé en los fieles, hijos de Criptana, no escatima molestias ni sacrificios, con el fin de mostrar alguna novedad en los cultos que acaban de celebrarse.

Marcos Redondo en el Teatro

El Sábado por la tarde asistimos al Teatro Cervantes a escuchar a Marcos Redondo en algunas composiciones teatrales y vimos, como pocas veces ocurre, el salón con toda su localidad completa, ocupada ésta por lo más distinguido de la sociedad criptanense.

Comenzó la función con sinfo-

Crónica de sucesos

Detenido.

En Valenzuela ha sido detenido un sujeto llamado José Donoso Paz que fué sorprendido hurtando mies de trigo a un convecino suyo

Denuncias.

Los vecinos de Cózar Enrique y Antonio Cañavera, fueron denunciados por la Guardia civil, por haber sido serprendido cazando en el sitio denominado *Pozolanejo*, careciendo de licencia.

Le fueron ocupadas dos escopetas.

Obrero muerto.

En el sitio denominado *Minilla* de Argamasilla de Calatrava, y en ocasión de hallarse varios obreros trabajando en la extracción de hormigón; uno de ellos, llamado Pedro Pelayo Sicilia de 46 años, al prender un barreno, se desprendió una piedra de grandes dimensiones, y aplastó al infeliz obrero, que le causó la muerte en el acto.

San Lorenzo

(De nuestro Corresponsal.

De oposiciones.

Con fecha dos del actual se nombró Maestro en propiedad de una de las Escuelas Nacionales de Colmenar de Oreja (Madrid) a don Máximo Alvarez Soriano, en virtud de las últimas oposiciones verificadas en este distrito universitario.

Reciban nuestra enhorabuena su cultos hermanos D. Domingo y D. Arcadio, Maestro Nacional de Madrid y Cura Párroco de San Lorenzo respectivamente.



Sanchez Megía

Los que suponían que el famoso torero no pisaría los ruedos en toda la temporada, afortunadamente se han equivocado.

Por sorpresa sabemos que Ignacio apareció en el coso malagueño, y digo por sorpresa porque acostumbrados como estamos a saber, cuando se levantan, duermen, y afeitan los ases del toreo, la reaparición de Sanchez Megías después de su enfermedad ha sido muy silencioea, sin bombo y sin platillos.

Nos alegramos de su vuelta a la lidia de reses bravas y esperamos aplaudirlo en nuestra próxima feria.

En Manzanares

Es un hecho la celebración de dos corridas en Manzanares con ocasión de la feria.

El día 10 de Agosto: Rafael Gómez "El Gallo", La Rosa, y José Blanco "Blanquito", se las entenderán con seis escogidos toros de don Angel Rivas, de Salamanca. Blanquito tomará la alternativa de manos del Gallo.

El día 11: Gregorio Garrido, Pablo y Marcial Lalanda pasaportarán seis novillos-toros de D. Valentín Flores, de Peñascosa (Albacete).

El programa como se vé es atrayente y llevará bastante número de aficionados, y más aún si como se suena hay trenes de vuelta a hora conveniente.

Las de Almagro

Definitivamente está acoplado el programa de las ferias en esta hermosa ciudad.

El programa lo constituyen:

Día 25. Tres toros de Veragua y tres de hijos de Anastasio Martín, para el Gallo, Saleri y La Rosa.

Día 27. Seis de Urcola para Belmonte, Varelito y Belmontito.

En Piedrabuena

D. Julio Camerana ha firmado el contrato con el Excmo. Sr. Duque de Veragua, habiendo adquirido cuatro novillos para uno de los dos festejos que se celebrarán en la próxima feria de Septiembre.

La reseña de los toros es la que sigue:

Redondo, colorado; *Barquillero*, berrendo listón; *Perchero*, negro; *Coletero*. mulato.

Para pasarlos a mejor vida está está escriturado el valiente novillero Gregorio Garrido.

* * *

También en Tomelloso hay fiesta mayor. Ginesillo, Pablo y Marcial Lalanda, torearán seis novillos de Samuel Hermanos el 2 de Agosto y el 3 Charlots, Llapisiera y sus botones lidiarán cuatro novillos de D. Agustín Flores.

Como se vé el mes de Agosto va bien servido.

SOL Y SOMBRA.

nia al piano por el Sr. Cedenilla, que fué aplaudido; y Marcos Redondo cantó acompañado al piano por D. Joaquin Castillo, algunas de sus muchas composiciones predilectas con una maestria y un alarde de dominio de voz que el público entusiasmado coronó repetidas veces la labor del señor Redondo con justos y prolongados aplausos.

Pero en las que verdaderamente el público se deleitó y pudo apreciar la sublimidad del arte llevándole sobre un pedestal al cual pocos podrán encumbrarle, fué en «El Figaro» del Barbero de Sevilla y en la magistral jota del Guitarrico.

Ante la insistencia del público y el constante aplauso de los espectadores a los cuales se reunieron los de lindas señoritas, se vió precisado a cantar de nuevo acompañándose él mismo al piano. El Sr. Castillo varias partituras, para dar tiempo para que descansara el Sr. Redondo e igualmente fué aplaudido por el público que ansioso de escuchar por más tiempo al gran baritono, se resistia a abandonar el local deseando que prolongaran aquella sesión tan grata para todos, pero por tener que asistir los señores que tomaron parte en el concierto a otros cultos se dió por terminado tan brillante acto.

Burla burlando...

«El escape libre».

¿Sí? Pues no estará de más, que se echen ustedes en el pañuelo unas gotas de colonia.

* * *

"La ola roja y los liberales en la higuera".

Como siempre. Esperando que caiga una breva.

* * *

«La esponja niveladora y justiciera».

Será porque España necesita un fregado y un restregado.

Venga la esponja ¡y a limpiar.

* * *

Según la Krasinja Gazeta, *veinticinco millones de rusos se hallan en la más espantosa miseria.*

A esto se llama haber conquistado definitivamente la igualdad.

La igualdad de la miseria.

* * *

«Importación de papel extranjero».

Y que lo representamos muy bien los españoles.

Hay por ahi, cada mis *de Cuenca y cada modista de Valdemoro, que parecen importadas de* París de Francia.

* * *

«En Llamas hay mucho fuego torero».

Pues necesita un servicio de incendios.

TIQUIS-MIQUIS.

CONTRA UN DESPOJO MONSTRUOSO

Fincas adjudicadas a la Hacienda

Bajo estos sugestivos titulares y firmado por Z publica anoche EL PUEBLO MANCHEGO un artículo que se refiere en realidad a las últimas disposiciones publicadas sobre retractos y cesiones, materia que atañe a esta Delegación de Hacienda, y por ello me interesa hacer las manifestaciones siguientes:

1.ª Que en la Delegación de mi cargo se vienen cumpliendo exactamente por todos los funcionarios encargados de este servicio, sin necesidad de excitaciones ni requerimientos extraños, la Ley de 11 de Mayo y Real Orden de 16 de Octubre de 1920, como se cumple y cumplirá en lo sucesivo la última Real Orden, publicada sobre esta materia, o sea, la de 18 de Junio último, que otra cosa no lo hubiera consentido ni lo consentirá jamás el que suscribe.

2.ª Que las revisiones prevenidas en el artículo 2.º de la expresada Real Orden de 18 de Junio del presente año estan condicionadas; solamente habrá lugar a ellas cuando concurra alguno de los casos determinados en el artículo 1.º concurrencia que los interesados deberán demostrar dentro del plazo que se les señale, pues de lo contrario prevalecerán las cesiones acordadas al amparo de la Real Orden antes citada de 16 de Octubre de 1920.

y 3.ª Que tan pronto como los interesados en el expediente de Agudo a que se alude en los últimos párrafos del artículo a que me refiero, presenten ante quien deben hacerlo y en forma adecuada la relación exacta de los hechos y las pruebas de que están comprendidos en el artículo 1.º de la Real Orden de 18 de Junio último, se procederá a la revisión otorgada con arreglo a la de 16 de Octubre del año próximo pasado y al mismo tiempo, el que suscribe, en cumplimiento de su deber, dispondrá la oportuna investigación que demuestre si después de adjudicada la finca a la Hacienda han continuado o no dichos interesados disfrutándola y, en caso afirmativo, si han satisfecho la contribución correspondiente.

Ciudad-Real 21 de Julio de 1921.

LUIS MARIA DE LA SOTA.

Delegado de Hacienda.

EL PUEBLO MANCHEGO **consta hoy, por contener la edición de Valdepeñas de seis páginas y sin embargo el precio de su ejemplar es el corriente.**



Los que viajan.

Regresó de Madrid D. Miguel Espadas.

—Marchó a Argamasilla de Alba don César Sanchez.

—Hemos saludado a don Antonin Baeza de Puertollano.

—Salió para Moral de Calatrava don Gabriel Aranda.

—De Valdepañas hemos saludado a don Lorenzo Medina.

—De Daimiel llegó D. Isidoro G. Loro.

—Se encuentra en esta don Bibaldo Garcia y D. Enrique Villalón, de Calzada

—Ayer estuvo en esta breves horas nuestro querido amigo don Ramón Baillo, ex diputado por Almagro.

—Han regresado a la Corte el R. P. Angel Ayala, S. J.

—Los señores de Medrano (don Juan) han marchado a Desa.

—Los marqueses de Viesca han regresado a la Corte de regreso de sus posesiones de Barbate (Cádiz)

—Ha marchado a Valdepeñas don Cirilo del Rio, diputado provincial.

—En automóvil han marchado a Valencia el doctor Badia, familia y la señorita de Bonilla.

—La bella señorita Pilar Torres, de Madrid, se encuentra pasando unos dias con la distinguida familia de Don Santiago Salanava.

Santa Magdalena.

Mañana celebrará su onomástica la señorita de Maldonado (Don Jacobo).

Enfermo.

Gnarda cama a consecuencia de una ligera indisposición gástrica Don Antonio León Monescillo, capellán del Hospicio.

Hacemos vivos votos por la mejoria del paciente.



Banda municipal.

Concierto que ejecutará la misma en el paseo del Prado de 10 a 12 de la noche.

El Abanico, Paso-doble; Javaloyes; Buñuelos de Viento, Serenata; San Miguel. Lohengrin, Fantasía; Wagner. Indianda, Foxtrot; Annivas. La Canción del Soldado, Serrano.

De Instituto.

El auxiliar de Idiomas del Instituto de Ciudad Real D. Salvador Escrig, solicita ser nombrado auxiliar numerario de Letras, vacante en el mismo Centro, por haber sido nombrado catedrático el que la desempeñaba.

D. Silverio Sepulveda ayudante gratuito del de Ciudad Real, solicita tomar parte en el concurso para la provisión de la auxiliaría de igual Sección, vacante en Oviedo.

Junta.

En el Salón grande del Ayuntamiento celebró ayer sesión la Junta de ación social Benéfica.

Deportes.

La «Deportiva de Ciudad Real» trata de organizar un *match* para adjudicar el campeonato provincial de balompie.

El *match* se verificará durante las ferias de agosto.

De seguros.

Ha sido nombrado Sub-Director de la Sociedad Anónima de Seguros «NUMANCIA» para la provincia de Ciudad Real, nuestro estimado amigo D. Ricardo Vega del Cerro.

La referida Sociedad, está domiciliada en Madrid en la Avenida del Conde de Peñalver n.º 13; cuenta con diez millones de capital y trabaja los ramos de incendios, cosechas, maritimos y accidentes.

En la Poblachuela.

En honor de Santa María Magdalena se celebrará mañana una solemne función religiosa con sermón a cargo del cura ecónomo D. Tomás Fernández.

Un folleto.

El Dr. Morayta tiene en prensa un interesante folleto de divulgación médica, que aparecerá esta semana.

Sesión municipal.

Por no asistir suficiente número de Concejales, a la sesión anunciada para hoy, ha sido aplazada hasta el sábado próximo en segunda convocatoria, figurando los mismos asuntos que en la anterior.

El tiempo.

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima, 31'4.
Idem mínima, 15'6.
Evaporación, 9'4.
Recorrido, 200'0.
Dirección del viento, E.
Fuerza del id. moderada.
Cielo, despejado.

Escuela Normal de Maestros

Enseñanza no oficial.

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta Escuela, durante los días no festivos del mes de Agosto, y desde las diez hasta las doce, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza que quieran dar validez académica a los estudios que hayan hecho libremente.

Los alumnos dirigirán sus solicitudes al director del Establecimiento, expresando en ellas el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y asignaturas en que quieran matricularse, debiendo presentar también certificación facultativa en papel de una peseta que acredite estar revacunado y otra certificación en papel de dos pesetas de no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa, y cédula personal corriente, omitiendo dichas certificaciones, si en la convocatoria anterior las hubieran presentado.

Los de ingreso aprobado en Institutos, que quieran conmutación, lo solicitarán en la Dirección General, acompañando a la instancia, certificación. Así mismo solicitarán de la Dirección General, conmutación de asignaturas los que teniéndolas aprobadas en dichos Centros requieran; debiendo unir la respectiva certificación a la instancia.

Los que hayan de ingresar en este Establecimiento en la mencionada enseñanza, deberán tener quince años cumplidos, acompañarán la partida de nacimiento, sin legalizar si se ha verificado dentro de la provincia, y legalizada si el aspirante hubiera nacido fuera de ella, su cédula personal corriente, y el certificado que acredite estar revacunado y el de no padecer defecto físico que le impida ejercer el Magisterio público, debiendo abonar dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos por derechos académicos; y acreditar no padecer enfermedad contagiosa.

Los derechos de matrícula se abonarán al hacer ésta, en papel de pagos al Estado, a razón de veinticinco pesetas por cada grupo o parte de él, de los establecidos en el vigente plan de estudios.

En papel de la misma clase, se abonarán en concepto de derechos de examen, cinco pesetas por grupo o parte de él.

Todas las solicitudes de ingreso se harán en impreso que facilitará la secretaria de este Establecimiento e irán reintegradas con una póliza de peseta.

Lo que de orden del señor director de esta Escuela, se anuncia para conocimiento del público.

Ciudad Real 20 de Julio de 1921.—V.º B.º El director accidental, *Fernando Calatayud*.—El secretario, *Joaquin Galvez*.

ODIO A LA POLITICA

Los notarios y las elecciones

La Junta directiva del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla ha elevado al director general de los Registros y del Notariado el acuerdo tomado en junta general por los notarios de aquel territorio, en el sentido de que, dada la ineficacia de la intervención de los notarios en los actos electorales; las vejaciones de que suelen ser objeto en el ejercicio de su ministerio, rara vez seguidas de la sanción adecuada, y el desdoro y merma de prestigio que sobrevienen cuando no quedan vigentes los hechos autenticados por los depositarios de la fé pública, que, en los demás órdenes de su actividad profesional, la merecen absoluta y sin restricciones, constituye una aspiración de la clase el obtener las [illegible]ormas de las disposiciones [illegible]ables en el sentido de mantenerlos [illegible]ejados a los notarios de to[illegible] [illegible]ación en materia electo-



Madrid 21 tarde—13'50

Sin noticias

El Sr. Bugallal manifestó a los periodistas que no tenía noticias importantes que comunicar a la prensa.

Venía de oir una misa por el Marqués de Mochales que falleció estando en Consejo de Ministros.

En el Ferrol, añadió, parece que existe excitación entre patronos y obreros a causa del asesinato del Presidente de la Patronal, pero espero que en breve se llegará a una fórmula de concordia en el conflicto que había pendiente antes de aquel atentado.

Hablando de la situación social dice el ministro de la Gobernación que ésta mejora, pero no lo suficiente para pensar en un cambio de procedimientos.

Un periodista le preguntó si el viaje de Martinez Anido a Santander suponía ese cambio de procedimientos

Bugallal dijo, no tengo noticia de ello, pero si es necesario, veré con gusto que realice ese viaje, si ha de servirle para mejorar su salud.

Los reformistas

El *Sol* publica unas declaraciones de Melquiades Alvarez. Habla de la concentración de los liberales y dice que urge entregar a éstos el Poder si queremos que España siga por derroteros modernos.

Es partidario de acabar con la horrible lacra terrorista que nos deshonra ante propios y extraños, mediante la inflexible actuación de la justicia.

Es una equivocación, dice, pretender ganar el Poder haciendo antesalas en Palacio, debe ganarse en contacto con la opinión pública.

A la Majestad de la Corona no debe mezclársela en las luchas políticas.

Robo al Banco

El día 12 del actual el Banco de España remitió a Barcelona cuatro millones de pesetas en billetes de 50 y 25 pesetas.

Al hacer el recuento en la Sucursal de la Ciudad Condal faltaban 2.000 billetes de 50.

Como las maletas eran conducidas por tres empleados y la guardia civil, fueron detenidos aquéllos.

Conflicto minero

Dicen de Granada que se ha agravado el conflicto planteado en las minas de hierro de Guadix.

Desde Febrero están paralizados los trabajos a causa del pleito entablado entre las Empresas mineras y la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por desacuerdo en el recargo del 15 por 100 sobre la tarifa especial.

Huelga de carpinteros

En Santander se han declarado en huelga los carpinteros que construyen las casetas de feria.

Obedece esta determinación a que el Municipio prescindió de los obreros de Santander y encargó a los de Torrelavega la construcción de unas puertas para el Hipódromo de Bellavista.

El Alcalde de esta capital ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento, en el que dice

El Pueblo Manchego

JULIO-921
21
Jueves

EDICIÓN — DE — VALDEPEÑAS

DELEGADO: LORENZO ARIAS
OFICINAS: REAL, 22.
EN BREVE, CONFERENCIA TELEFÓNICA DIARIA DE CIUDAD REAL PARA NUESTRA PIZARRA FIJA EN LA CALLE DE............ NÚM.........

PROLEGOMENO

Continuando el desarrollo de nuestro plan de reformas, publicamos á partir de hoy una edición semanal dedicada á Valdepeñas, para que la actualidad de dicha población, acaso más intensa y varia que la de la misma capital, tenga en EL PUEBLO MANHEGO *amplio y adecuado cauce.*

A este efecto hemos establecido en la expresada ciudad una Delegación de EL PUEBLO MANCHEGO, *á cargo de nuestro antiguo y estimado corresponsal D. Lorenzo Arias, quien por su experiencia periodística y cabal identificación con nuestras normas sabrá dar en breve plazo á esta edición, bien amada hijuela nuestra, autoridad suma y difusión máxima.*

Nos atrevemos á esperar que una vez más el favor del público valdepeñero será el más vivo acicate que nos mueva á perseverar y acertar en el esfuerzo.

LA DIRECCIÓN.

Hacia un nuevo Valdepeñas

Al decidirse la Empresa de EL PUEBLO MANCHEGO a dedicar a Valdepeñas una edición especial a la semana y ser requeridos para que nos encargásemos de este servicio, no hemos titubeado en aceptar; hemos considerado que nuestro deber de valdepeñero a ello nos obligaba

La magnitud de la empresa nos achicaba más aún, dentro de nuestra pequeñez y escasa valía; pero la ayuda eficaz de buenos valdepeñeros, cuyos nombres v n en otro lugar, nos decidieron por completo a echar sobre nuestros hombros tarea tan difícil, y creemos que con este esfuerzo colectivo hemos de hacer una obra fecunda de renovación en nuestro pueblo.

No hemos de mirar nunca las procedencias y marchamos politi cos para aplaudir con entusiasmo y trabajar al lado de quienes realicen el alto ideal de *todo por y para Valdepeñas* Esta será nuestra única bandera; las fili s y fobias de partido no caben en ella y hasta tal punto estamos decididos a que sea así, que no admitiremos nunca ni un simple comunicado, *venga de donde viniere*, que pueda rozar siquiera estos firmes propósitos. Para nosotros todos son valdepeñeros; y así como el sol y la lluvia cae sobre todos, la fecundante labor que nos disponemos a hacer desde este lugar, queremos sea para todos y obra de todos.

Esto no quiere decir que, como nuevos Quijotes, no salgamos al paso de quienes estorban la realización de tan altos ideales, pero siempre sin descender del plano en que nos colocamos.

Hora es ya de que sacudamos todos la mortal modorra en que vivimos y convirtamos a nuestro pueblo en lo que debe ser, un pueblo culto, moral y limpio, entrando en el cauce de los pueblos modernos en su más pura acepción.

Valdepeñas, por su historia, por su gran población, por su riqueza vinícola, emplazamiento geográfico como centro de otros pueblos grandes y vías de comunicación, que hacén de él la primer urbe de esta región, no lo es porque salvo escepciones, casi todos sus Ayuntamientos han hecho labor negativa, entregándose a una estéril y abominable política de campanario en vez de remover sus energías dormidas y encauzarlas por derroteros de florecimiento y modernidad.

A estimular este inaplazable desperezamiento venimos nosotros a los estadios de la Prensa, ardiendo en santa indignación ante todas las injusticias, que flagelaremos inexorablemente, asi como los caudillajes que se opongan a la liberación de esta amada ciudad, cuna de nuestros hijos, sepulcro de nuestros padres, solar bendito que estamos dispuestos si es preciso a regar con nuestra sangre para limpiarle de tanta abyección.

Sean nuestras primeras palabras de salutación para el periódico que hace suya esta bandera, abriéndonos ancho cauce en sus columnas, a cuyas normas prestamos absoluto acatamiento; a la prensa toda de la provincia que miramos con simpatía y cariño y a las autoridades de la capital. Y a las de nuestro pueblo les decimos: que aquí estamos a su lado, dispuestos a romper cuantas lanzas sean precisas por el bien de nuestro pueblo, amor de nuestros amores, que pondremos siempre por encima de todo y de todos.

Que Dios bendiga y haga fecundos estos propósitos y premie a quienes los cumplan o se lo demande a quienes los estorben.

LA DELEGACION.

Noticias locales

Mejorado

Lo está bastante del ataque hemipléjico que sufrió días pasados nuestro particular amigo el conocido industrial y hacendado D. Manuel Madrid.

Muy de veras lo celebramos y unimos nuestro interés al de las muchísimas personas que lo han demostrado de dentro y fuera de la provincia.

Un ahogado

El cinco del actual y encontrándose trabanjando en unas fincas del término de esta ciudad próxima al de Manzanares el matrimonio Vicente Velasco Sánchez y María Avellán Olmedo, acompañado de Vicente Velasco Baso, de 8 de edad, de Manzanares, sobrino carnal del primero, desapareció dicho niño, siendo encontrado cadáver a los 8 días en una noria de mencionado sitio, extrayéndosele y siendo trasladado a esta ciudad donde le fué practicada la autopsia por los médicos forenses don Pedro Sanz y D. Eugenio Cejudo. Tenemos entendido que la muerte fué causada por axfisía, por sumersión, sin que haya culpabilidad por parte de nadie.

Incendio

En las primeras horas de la tarde del 15 del actual se produjo un incendio en la casa de María Redendo Rodríguez, calle de la Hortera, de Moral de Calatrava. El hecho parece ser casual y los daños ascienden a unas seis mil pesetas, no estando asegurada en ninguna compañía.

Próxima boda.

Para el dia 28 del corriente está señalada la boda de la distinguida y bella señorita, Teresa García Rojo y Merlo con el director del Colegio Institución Moderna don Francisco S. Carrasco y colaborador de esta edición.

En la invitación que hemos recibido se introduce la novedad de muy buen gusto, de suplicar no se lleve carruaje.

Por anticipado felicitamos a la feliz pareja.

Escandalo.

La noche del 17 al 18 del corriente se promovió un fuerte escandalo en una de las casas de mala nota de la calle la Alegria que degeneró en cuestión y de la que resultaron mutuamente lesionados Vicente Sanchez Peñalver y Esperanza Martinez, que fueron los contendientes, teniendo necesidad de intervenir la policía y Guardia civil, los cuales pasaron el atestado correspondiente al Juzgado de Instrucción. La causa fué motivada, según se dice, por ciertas chulerías con motivo del vino y cerveza que ingirieron los expresados.

No es la primera vez que suceden estas cosas pues hay que ver las calles de la Alegria, Molinillo, San Nicasio, y otras desde la una de la noche hasta bien entrada la mañana en que les dan *suelta* a esos *pimpollos*.

FIGURA DE LA SEMANA



Marcos Redondo

Notable baritono manchego que después de una brillante tournee artística por América ha sido con la magía de su voz incomparable el «clou» del fastuoso novenario carmelitano.

BUZON PUBLICO

Abrimos esta sección para recibir en ella todas las quejas justas que nos envien, que han de ir escritas con brevedad, sencillez y corrección, sin tratar de molestar á nadie y solo buscando el remedio de la falta.

• • •

Muchos vecinos y transeuntes nos denuncian el estado ruinoso de una pared, que amenaza desplomarse y pudiera causar desgracias en la calle Fencillo n.º 42 que por cierto pertenece al Pósito.

Trasladamos el ruego a quien corresponda.

VALDEPEÑEROS ILUSTRES

Bernardo de Valbuena

Don Bernardo de Valbuena, insigne poeta épico y bucólico, nació en Valdepeñas por el año 1568.

Se sabe que siguió los estudios en su pueblo natal y que era muy joven cuando pasó a Nueva España. Consta también que continuó sus estudios en uno de los colegios de Méjico.

Desde muy joven dió a conocer sus dotes para la poesía y siendo colegial, en Méjico, ganó el primer premio en tres justas literarias que hubo durante el tiempo de sus estudios.

La primera de sus composiciones,

«Regalada esposa mía...»

se premió, cuando tenia unos 17 años de edad, contendiendo con trescientos poetas, en el certamen que se celebró en 1385.

La segunda composición,

«Dulce Virgen, gloria mía,...»

fué premiada en una famosa fiesta que se hizo al Marqués de Villamanrique, virrey de Nueva España.

La tercer poesia, premiada a Valbuena,

«Al gran Filipo segundo...»

fué escrita algunos años después.

Premiáronle, a Valbuena, según manifiesta él mismo, otra composición que empieza

«Cuando el cielo repartió...

Valbuena que estaba en Méjico el 15 de septiembre de 1603, recibió alli el grado de bachiller en Teologia. Ignoramos la fecha en que vino a España y se graduó de doctor en Sigüenza. Solo sabemos que en 1603 era ya doctor y el 31 de octubre de 1607 estaba en Madrid.

Por su virtud y ciencia obtuvo, en 1615, la abadia mayor de la isla de Jamaica, y en 1620 fué nombrado obispo de Puerto-Rico.

Por documentos del archivo de Judios, existentes en Sevilla se sabe que asistió al concilio provincial celebrado en Santo Domingo los años 1622 y 1623.

Según otro documento de dicho archivo falleció en Puerto-Rico, el 11 de otubre de 1627, siendo sepultado en la capilla de San Bernardo, que él habia fundado en la catedral, donde no se conserva hoy inscripción alguna.

Tres son las obras de Valbuena que se conocen.

Grandeza Mejicana. Poema descriptivo de Méjico, en tercetos, dividido en nueve cantos. Se imprimió por primera vez, en Méjico, en 1604. Las ediciones posteriores son: Madrid, 1821; 1829 y 1837; Nueva York, 1828; Méjico, 1860 y Valdepeñas, 1890.

Siglo de Oro en las Selvas de Erifile. Novela pastoral, en prosa y verso. Hay dos ediciones. Madrid, 1608 y 1821.

El Bernardo o victoria de Roncesvalles. Poema heróico que se compone de cinco mil octavas, distribuidas en veinticuatro libros. Se imprimió en Madrid, el año 1624. Se reimprimió en Madrid, en 1808 y 1852; en la Biblioteca de Autores Españoles, tomo XVIII, y en Barcelona, 1914.

Otras obras compuso Valbuena y son: «Cosmografía Universal», «El Divino Cristiados» o «La Cristiada», «Alteza de Laura y «Arte nuevo de Poesía». De ellas solo sabemos sus títulos por un soneto de Miguel de Zaldierna. Probablemente no se imprimieron estas obras y los holandeses robaron acaso sus manuscritos cuando invadieron a Puerto Rico, en 1625, y saquearon y quemaron los archivos de esta ciudad y la casa, libros y papeles del Obispo Valbuena que sucumbió dos años después a consecuencia de este y otros disgustos.

Valbuena figura en el catálogo de autoridades de la lengua y ha merecido grandes elogios y multitud de poesias laudatorias.

Valdepeñas no ha erigido monumento alguno al más ilustre de sus hijos. Una calle lleva su nombre, como igualmente una pequeña plaza, y existe una gran lápida, con destino a la iglesia parroquial de la Asunción, que aún permanece en la caja en que vino el año 1905. Posteriormente el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del 16 de Agosto de 1911, acordó que el paseo de la Estación fuese Paseo de Valbuena. Falta realizar el acuerdo tomado en mencionada sesión, de colocar una lápida conmemorativa en la casa natalicia y levantar su estátua en el paseo que lleva su nombre. Hace falta más. Para reparar el olvido imperdonable en que tenemos al insigne poeta es indispensable el nombramiento de una comisión, pues si llega se el 11 de Octubre de 1927, tercer centenario del fallecimiento del egregio autor de «El Bernardo», y nuestra ciudad no hubiera erigido su estátua, colocado la lápida conmemorativa, acuñado una medalla, ni impreso las obras de Valbuena en su ciudad natal, entonces... Pobre Valdepeñas!... No merecerías ser la patria de Valbuena.

EUSEBIO VASCO.

Cronista de Valdepeñas.

Valdepeñas 19 Julio 1921.

De re periodística

Era una necesidad; ya está satisfecha; ufanémonos. Si el periódico viniese a ser uno más de tantos como han nacido para servir a intereses bastardos, a pasiones políticas, a frivolidades de quienes no teniendo nada que hacer se dedican a escribir necedades y tonterías que nadie de buen gusto lee, no habria motivo para regocijarse; pero la dirección que ostenta este semanario valdepeñero, que como suplemento publica EL PUEBLO MANCHEGO, que nace ahora a la vida pública, después de un largo periodo de gestación laboriosa y como fruto de concepción profunda de inteligencias fecundas y reflexivas y de voluntades enamoradas del bien, es garantia segura de que viene a llenar una necesidad imperiosa, la de velar por los fueros de la verdad, de la justicia, de la razón y del bien público.

Muchas veces hemos oido decir que era una lástima la carencia de un periódico del carácter del que hoy aparece y es porque un órgano de publicidad que recoja los latidos todos de la vida social y los exteriorice es para la colectividad lo que el lenguaje es para el individuo. En éste no puede concebirse el desenvolvimiento de su vida amínica, esto es, de su entendimiento sin el admirable don del lenguaje que establece ese consorcio de ideas tan necesario y provechoso para el desarrollo de la inteligencia. El periódico, como el lenguaje para la inteligencia, puede ser para la sociedad de gran provecho y ser medio eficacísimo para el desenvolvimiento de las ciencias, de las artes, del comercio, de la industria y de todas las manifestaciones del progreso humano.

El buen periódico viene a ser algo así como los pulmones en relación con la purificación de la sangre, llega ésta a aquellos con todas las impurezas recogidas en su recorrido por el organismo; por eso llega negra; pero bajo la influencia del aire se oxígena, límpiase de sus impurezas y se torna roja, volviendo al corazón para ser impulsada por éste y llevar a todas las partes del cuerpo los elementos vitales ó de nutrición.

Llegan al periódico las ideas, sentimientos y voliciones colectivas y a veces arriban bastardeados, falseados e impuros, como llega la sangre venenosa a los pulmones; la redacción del periódico sensato de pura limpia y recobra sobre los elementos averiados y los lanza al terreno circulatorio de la publicidad convertidos en materia sana y nutritiva que va á servir de alimento á las inteligencias que bien nutridas y orientadas serán el motor que dé impulso gigantesco al verdadero progreso, que está alli donde reinan la verdad, el bién y la belleza; el buen periódico es, pues un gran elemeto educativo é instructivo; como yo estoy convencido que a llenar este papel viene este que nace con el título de «Edición de Valdepeñas en EL PUEBLO MANCHEGO, me regocijo por el cariño que siento a este pueblo, e invito a Valdepeñas a regocijarse, pues hay motivo para ello.

Claro que todos los beneficios que produce el periódico cuando llena bien su papel se conviesten en males cuando se aparta del fin que debe perseguir; pero esto para con todos los grandes resortes educativos de la sociedad.

La imprenta, ese maravilloso descubrimiento del cual es una manifestación la Prensa, al multiplicar los libros y ponerlos al alcance de todas las fortunas difundió la cultura de una manera prodigiosa y contribuyó al desarrollo y civilización á que hemos llegado; pero á veces inteligencias y corazones pervertidos han puesto tan excelente medio civilizador al servicio del mal y ello ha producido trastornos sin cuento de los que alguien ha querido culpal al sublime invento de Guttemberg, cuando la causa hay que buscarla en las inteligencias y corazones depravados que han hecho de ella tan mal uso. Lo mismo puede decirse del cinematógrafo, ése asombroso parto de la humana inteligencia, que hoy, por aplicarse más para satisfacer la sed insaciable de lucro y ambición de empresarios sin conciencia, que para servir á la educación é instrucción, para lo que sin duda nació, es escuela de crimen, de robo, de sensualismo y de inmoralidad. Pero seamos lógicos y no culpemos al cinematógrafo de los destrozos que se deben á las autoridades que lo toleran y á los empresarios que se aprovechan de dicha tolerancia.

Para terminar y después de felicitar al nnevo adalid de la verdad, de la justicia y de la razón y desearle vida prospera y larga, una advertencia y un ofrecimiento, humildes como mío.

La verdad, el bien y la belleza son las tres sublimes aspiraciones del alma humana; hacer que los hombres las conozcan y las amen y las busquen es una tarea nobilísima y digna de todos los esfuerzos.

En conducta he aquí lo que se me ocurre: Fenelón en un informe dirigido á la Academia de la Lengua francesa, decía: Dichoso el hombre que no usa de la palabra más que para el pensamiento y del pensamiento más que para la verdad y la virtud,» Aplíqueselo el periódico. El ofrecimiento es mi humildísimo aportación dentro de lo que mis escasas fuerzas lo permitan.

Felicidades, ánimo y a luchar.

PEDRO PRIETO.

Nuestros colaboradores

Al lanzarnos á la empresa de redactar esta edición para nues. pueblo, contábamos y de hecho contamos con la aportación valiosas de las firmas más prestigiosas de Valdepeñas, aportación patriótica que agradecemos con toda nuestra alma porque ella significa la rendición del entusiasmo y del esfuerzo noble de su valor ante el altar de nuestra patria chica, centro de nuestros amores y para cuyo engrandecimiento todos debemos poner los mayores bríos hasta verlo convertido en hermosa realidad, aunque para ello sea preciso realizar el máximo esfuerzo.

De modo público y solemne rendimos el tributo de nuestra gratitud por el ofrecimiento antes dichos a los señores siguientes:

D. Emilio Cornejo, don Santiago S. Carrasco, don Angel Caminero, don Eusebio Vasco, don Manuel F. Roldán, don Antonio Aguado, den Ernesto Huertas, don Andrés Muñoz, don Esteban Muñoz, don Agustín Gómez, don Alfonso Madrid, don Antonio Merlo, don Alfonso Caro Patón, don Tomás Caro Patón, don Jesús Baeza, don Antonio Peñasco, don Francisco de la Iglesia, don Isaac de Merlo, don Francisco S. Carrasco, don José Arriéta, Ciriaco Morales, don Pedro Prieto, don Eduardo Bernal, don Pablo de Andrés, don Quiliano Blanco.

haberse nombrado una comisión técnica, que estudie el modo de cumplir las aspiraciones donostiarras, respecto al ferrocarril de Castro-Urdiales.

Nuestras bajas.

Melilla.—Las bajas sufridas por nuestras tropas, en las recientes operaciones, fueron: Regimiento de S. Fernando, un muerto y once heridos; regimiento de Ceriñola, dos heridos y un muerto, todos de tropa; regimiento de Africa, coronel señor Romero herido grave; regulares indígenas, capitan Redondo y teniente Rosello, heridos leves, y varios contusos. En total suman 6 muertos y 30 heridos.

Declaraciones de Ordoñez

El ministro de Hacienda ha declarado que el déficit es grande, pero no es insoluble.

La bancarrota de que habló Alba la considera una exajeración.

Dice que no autorizará más gastos y que prepara economías.

Es enemigo del escalafón y partidario de los quinquenios. De este modo opina que aumentarían o disminuirían funcionarios según las necesidades de los servicios y las amortizaciones a nadie perjudicarían.

Aunque ignora, si se presentará a las Cortes, esta preparando los presupuestos.

Afirma que es enemigo de reformas radicales, que son desastrosas.

Establecerá impuestos suaves.

Habla de los problemas de la tierra inculta.

No es enemigo de la exportación pues pais que no exporta, se aisla.

Los precios de los artículos no dependen totalmente de la exportación, sino de los acaparadores.

Prepara una reforma sobre la Ley del Banco de España, en bien del crédito público y de la moneda.

Respecto a los aranceles se estudiarán para discutirse con los diversos paises interesados.

Del extranjero.

Dicen de Atenas que, según un comunicado oficial griego, el domingo, a las tres de la tarde, las tropas del Rey Constantino hicieron su entrada en Kutakia.

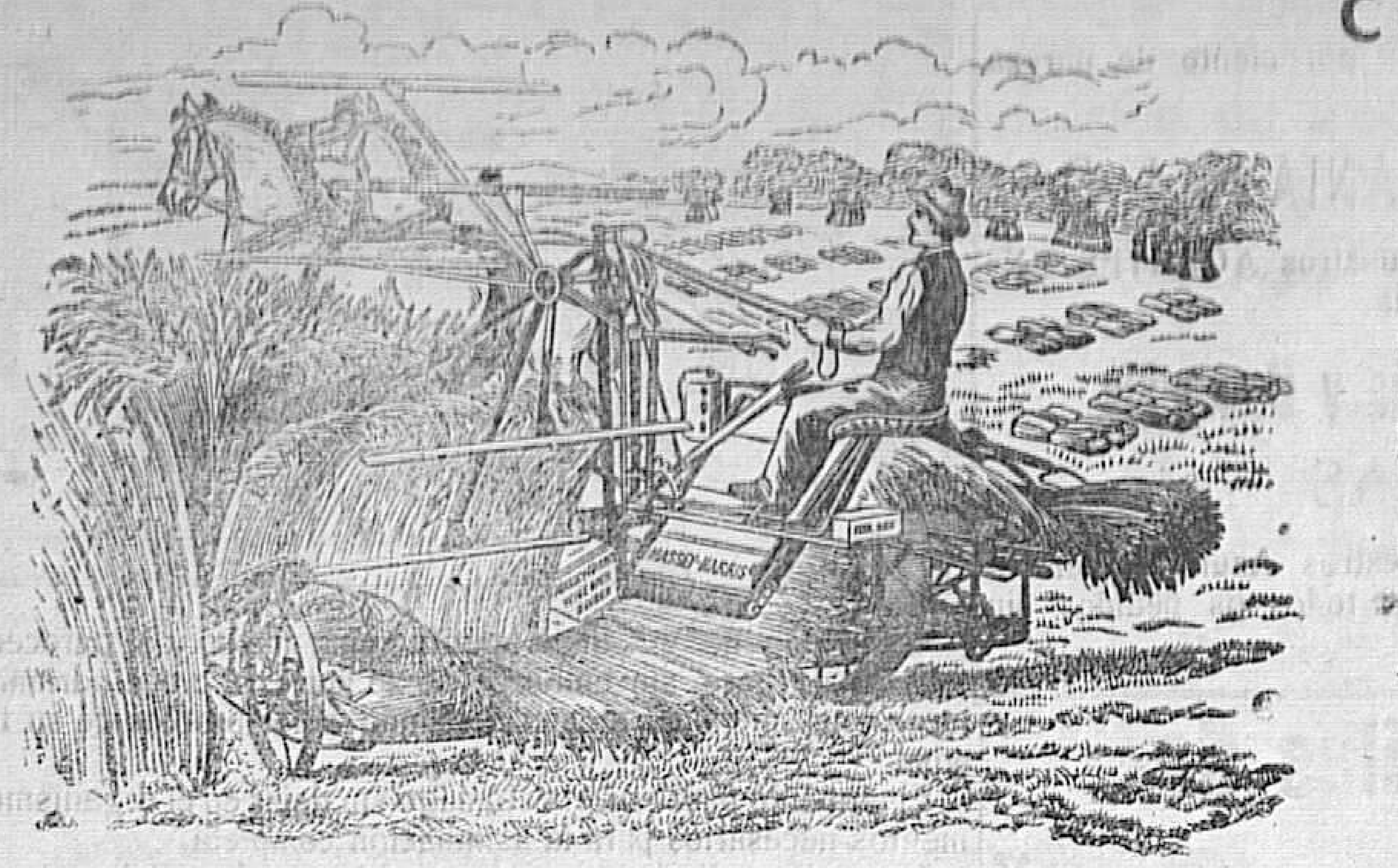
—Un telegrama de Roma niega que el general Cadorna, exgeneralisimo del Ejército italiano, haya sido robado por una banda de ladrones, que entraron a saco en su propiedad de Florencia, llevándose varios revólvers y objetos de arte.

—El Presidente francés, M. Millerand, acompañado de su familia, ha salido de París para Rambouillet, donde permanecerá hasta el mes de septiembre.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO DE
HERVIDEROS DE FUENSANTA

Único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo y reumatismo nervioso.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

Gran Hotel, Estafeta de Correos, servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.--Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12 000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL
de-Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.